
5 de octubre de 2010

VII LEGISLATURA



Serie C
General
N.º 277

SUMARIO

RÉGIMEN INTERNO

7L/RI-0449-. Plantilla de personal del Parlamento de La Rioja para el ejercicio presupuestario del año 2011.

3354

RÉGIMEN INTERNO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de septiembre de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/RI-0449-.

9.1. Plantilla de personal del Parlamento de La Rioja para el ejercicio presupuestario del año 2011.

ACUERDO:

Visto:

1. Escrito n.º 9084 que, registrado de entrada el día 16 de septiembre actual, presenta el Letrado Mayor de la Cámara, por el que se eleva a este Órgano Rector el Proyecto de Plantilla orgánica de personal del Parlamento de La Rioja –al que se une la relación de puestos de trabajo– para el ejercicio 2011.

Dicha plantilla y la relación de puestos de trabajo que a la misma se une incluyen los puestos de trabajo correspondientes a la ordenación de los servicios del Parlamento establecida en el Reglamento de Régimen Interno y Gobierno Interior de la Secretaría General

del mismo, aprobado por esa Mesa de la Cámara en reunión de fecha 10 de noviembre de 2006 y las modificaciones al mismo aprobadas en fecha 21 de octubre de 2009, así como aquellos otros puestos de trabajo que se estiman convenientes a fin de dar cumplimiento a lo contemplado en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, según el cual esta dispondrá de los medios humanos necesarios para el cumplimiento de sus funciones, especialmente de servicios técnicos, documentación y de asesoramiento.

2. Escrito n.º 9098, registrado de entrada el 27 de septiembre actual, de la Junta de Personal por el que manifiesta no tener objeción alguna a la propuesta señalada anteriormente, dándose por sustanciado el trámite previsto en el artículo 55.1 del vigente Estatuto de Personal del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.1.f) de su Reglamento y el citado artículo 55.1 del Estatuto de Personal, acuerda aprobar la Plantilla orgánica de personal del Parlamento de La Rioja y la relación de puestos de trabajo para el ejercicio presupuestario del referido año, los cuales se unen, como anexo, al presente acuerdo.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.1) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 4 de octubre de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

PLANTILLA DEL PERSONAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA AÑO 2011

	FUNCIONARIOS DE CARRERA			INTERINOS	EVENTUA- LES	PERSONAL LABORAL TEMPORAL	TOTAL
	ACTIVO	NO ACTIVO	VACANTES				
I FUNCIONARIOS							
CUERPO DE LETRADOS	2	--	3				5
CUERPO TÉCNICO DE GRADO SUPERIOR		--	1				1
CUERPO TÉCNICO DE GRADO MEDIO	4	--	3				7
CUERPO ADMINISTRATIVO	5	--	4				9
CUERPO AUXILIAR	9	--	2				11
CUERPO DE UJIERES	6	--	1				7
II PERSONAL INTERINO							
CUERPO TÉCNICO DE GRADO MEDIO				2			2
CUERPO ADMINISTRATIVO				1			1
III PERSONAL EVENTUAL							
GABINETE DE LA PRESIDENCIA					8		8
IV PERSONAL LABORAL TEMPORAL							
AUXILIAR ADMINISTRATIVO						2	2
TOTALES	26	--	14	3	8	2	53

**RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL
PARLAMENTO DE LA RIOJA**

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
01	LETRADO MAYOR DTOR. ASISTENCIA TÉCNICO-PARLAMEN.	C	Jorge Apellániz Barrio	de Letrados	17	PD	12 Especial dific. técnica Responsabilidad Incompatibilidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 11 EP y arts. 6 y ss. RIGI
02	LETRADO DIRECTOR GOBIERNO INTERIOR	V		de Letrados	17	PD	10 Especial dific. técnica Responsabilidad Incompatibilidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 11 EP y arts. 22 y ss. RIGI

A	B	C	D	E	F	G	H		I	J
03	LETRADO DTOR. DE ESTUDIOS, DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES	V		de Letrados	17	PD	10	Especial dific. técnica Responsabilidad Incompatibilidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 11 EP y arts. 17 y ss. RIGI
04	LETRADO	C	Esther Serrano Ruiz	de Letrados	16	PD	10	Especial dific. técnica Responsabilidad Incompatibilidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 11 EP
05	LETRADO	V		de Letrados	16	PD	10	Especial dific. técnica Responsabilidad Incompatibilidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 11 EP
06	JEFE SERVICIO ASUNTOS ECONÓM. Y PERSONAL	V *		Técnico Grado Superior	14	PD	9	Especial dific. técnica Responsabilidad Incompatibilidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 12 EP y arts. 23 y ss. RIGI
07	JEFE SERVICIO GESTIÓN PARLAMENTARIA	C	Blanca Damieta Ruiz	Técnico Grado Medio	11	PD	8	Especial dific. técnica Responsabilidad Incompatibilidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 12 EP y arts. 12 y ss. RIGI
08	JEFE SERVICIO, BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN	C	Juan Carlos Bilbao Díez	Técnico Grado Medio	11	PD	8	Especial dific. técnica Responsabilidad Incompatibilidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 12 EP y arts. 18 y ss. RIGI
09	JEFE DEL SERVICIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	C	María Jesús Valiño Larrea	Técnico Grado Medio	11	PD	8	Especial dific. técnica Responsabilidad Incompatibilidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 12 EP y arts. 13 y ss. RIGI
10	JEFE SERVICIO PUBLICACIONES	V		Técnico Grado Medio	11	PD	8	Especial dific. técnica Responsabilidad Incompatibilidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 12 EP y arts. 18 y ss. RIGI
11	TÉCNICO INFORMÁTICO	C	Nuria Benito Tonzán	Técnico Grado Medio	10	PD	6	Especial dific. técnica Responsabilidad Incompatibilidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 12 EP y arts. 13 y ss. RIGI
12	TÉCNICO DEL SERVICIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y PERSONAL	V		Técnico Grado Medio	11	PD	8	Especial dific. técnica Responsabilidad Incompatibilidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 12 EP y arts. 23 y ss. RIGI
13	TÉCNICO DE IMAGEN Y SONIDO	V		Técnico Grado Medio	10	PD	6	Especial dific. técnica Responsabilidad Incompatibilidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 12 EP y arts. 13 y ss. RIGI
14	JEFE ÁREA BOLETÍN OFICIAL	C	Estrella Fernández Gil	Administrativo	08	PD	6	Responsabilidad Incompatibilidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 13 EP y arts. 18 y ss. RIGI
15	JEFE ÁREA TRAMITACIÓN	C	Carmen García Tre	Administrativo	08	PD	6	Responsabilidad Incompatibilidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 13 EP y arts. 18 y ss. RIGI
16	JEFE ÁREA DIARIO DE SESIONES	C	Alberto Bastián Ordiales	Administrativo	08	PD	6	Responsabilidad Incompatibilidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 13 EP y arts. 18 y ss. RIGI

A	B	C	D	E	F	G	H		I	J
17	JEFE ÁREA GESTIÓN	C	Ana M.ª Hernando Bacaicoa	Administrativo	08	PD	6	Responsabilidad Incompatibilidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 13 EP y arts. 12 y ss. RIGI
18	JEFE ÁREA ASUNTOS ECONÓMICOS	C	José Antonio Luzuriaga Puras	Administrativo	08	PD	6	Responsabilidad Incompatibilidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 13 EP y arts. 23 y ss. RIGI
19	JEFE ÁREA PERSONAL, PARLAMENTARIOS Y ADQUISICIONES	V		Administrativo	08	PD	6	Responsabilidad Incompatibilidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 13 EP y arts. 23 y ss. RIGI
20	JEFE ÁREA REGISTRO, ARCHIVO Y COORDINACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL	V		Administrativo	08	PD	6	Responsabilidad Incompatibilidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 13 EP y arts. 10 y ss. RIGI
21	JEFE ÁREA BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN	V		Administrativo	08	PD	6	Responsabilidad Incompatibilidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 13 EP y arts. 18 y ss. RIGI
22	JEFE DEL ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	V		Administrativo	08	PD	6	Responsabilidad Incompatibilidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 13 EP y arts. 13 y ss. RIGI
23	AUXILIAR ÁREA BOLETÍN OFICIAL	C	Raquel Arribas Guillén	Auxiliar	05	PD	4	Incompatibilidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 14 EP y arts. 18 y ss. RIGI
24	AUXILIAR ÁREAS ASUNT. ECONÓM., PERSONAL, PARLAMENTARIOS Y ADQUISICIONES	C	Elena Beltrán Ruiz	Auxiliar	05	PD	4	Incompatibilidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 14 EP y arts. 23 y ss. RIGI
25	AUXILIAR ÁREA GESTIÓN Y TRAMITACIÓN	C	M.ª Jesús Muro Martínez	Auxiliar	05	PD	4	Incompatibilidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 14 EP y arts. 12 y ss. RIGI
26	AUXILIAR ÁREA BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN	C	Carmen Marcos Izquierdo	Auxiliar	05	PD	4	Incompatibilidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 14 EP y arts. 18 y ss. RIGI
27	AUXILIAR ÁREA DIARIO DE SESIONES	C	Encarnación Liébana Liébana	Auxiliar	05	PD	4	Incompatibilidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 14 EP y arts. 18 y ss. RIGI
28	AUXILIAR SECRETARÍA GENERAL	C	Juan Luis Espinosa López	Auxiliar	05	PD	4	Incompatibilidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 14 EP y art. 10 RIGI
29	AUXILIAR SECRETARÍA GENERAL	C	Inés Alonso Martínez	Auxiliar	05	PD	4	Incompatibilidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 14 EP y art. 10 RIGI

A	B	C	D	E	F	G	H		I	J
30	AUXILIAR ÁREA DIARIO DE SESIONES	C	Francisca Rodríguez Tena	Auxiliar	05	PD	4	Incompatibilidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 14 EP y arts. 18 y ss. RIGI
31	AUXILIAR ÁREAS ASUNT. ECONÓM., PERSONAL, PARLAMENTARIOS Y ADQUISICIONES	C	M.ª Luz Carrillo Villanúa	Auxiliar	05	PD	4	Incompatibilidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 14 EP y arts. 23 y ss. RIGI
32	AUXILIAR ÁREA BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN	V		Auxiliar	05	PD	4	Incompatibilidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 14 EP y arts. 18 y ss. RIGI
33	AUXILIAR ÁREA GESTIÓN Y TRAMITACIÓN	V		Auxiliar	05	PD	4	Incompatibilidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 14 EP y arts. 12 y ss. RIGI
34	UJIER MAYOR	C	Gregorio F. Galilea Barrio	de Ujieres	02	PD	6	Responsabilidad Incompatibilidad Penosidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 15 EP y arts. 23 y ss. RIGI
35	UJIER CONDUCTOR	C	José Luis Marcos Izquierdo	de Ujieres	02	PD	3	Responsabilidad Incompatibilidad Penosidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 15 EP y arts. 23 y ss. RIGI
36	UJIER CONDUCTOR	C	Ernesto José Ibáñez Díez	de Ujieres	02	PD	3	Responsabilidad Incompatibilidad Penosidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 15 EP y arts. 23 y ss. RIGI
37	UJIER MANTENEDOR	C	Víctor M. Corraliza Pavía	de Ujieres	02	PD	2	Incompatibilidad Penosidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 15 EP y arts. 23 y ss. RIGI
38	UJIER MANTENEDOR	C	Eduardo Vallenilla García	de Ujieres	02	PD	2	Incompatibilidad Penosidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 15 EP y arts. 23 y ss. RIGI
39	UJIER MANTENEDOR	C	José M.ª Macua Los Santos	de Ujieres	02	PD	2	Incompatibilidad Penosidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 15 EP y arts. 23 y ss. RIGI
40	UJIER MANTENEDOR	V		de Ujieres	02	PD	2	Incompatibilidad Penosidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 15 EP y arts. 23 y ss. RIGI

* Mientras esté vacante el puesto de trabajo relacionado con el n.º 6, el Técnico del Servicio de Asuntos Económicos y Personal desempeñará las funciones que correspondan al mencionado puesto.

LEYENDA:**A:** Relación de puestos de trabajo.**B:** Denominación del puesto de trabajo.**C:** Puesto de trabajo:

C- Cubierta.

V- Vacante.

D: Titular del puesto de trabajo.

E: Cuerpo y escala de funcionarios.**F:** Nivel de puesto de trabajo a efectos del complemento de destino.**G:** Dedicación a efectos de complemento de dedicación.

PD- Plena Dedicación.

H: Calificación del puesto de trabajo a efectos del complemento específico.**I:** Régimen del puesto de trabajo a efectos de jornada.**J:** Funciones correspondientes a cada puesto de trabajo.**RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL INTERINO
DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

A	B	C	D	E	F	G	H	I
01	JEFA DEL SERVICIO DE PUBLICACIONES	Carmen Martínez Lasanta	Técnico de Grado Medio	11	PD	8 Especial dific. técnica Responsabilidad Incompatibilidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 12 EP y arts. 18 y ss. RIGI
02	TÉCNICO SERVICIO ASUNTOS ECONÓMICOS Y PERSONAL	Belén Muñoz Sierra	Técnico de Grado Medio	11	PD	8 Especial dific. técnica Responsabilidad Incompatibilidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 12 EP y arts. 18 y ss. RIGI
03	JEFE ÁREA REGISTRO, ARCHIVO Y COORDINACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL	Marta Turiso Sebastián	Administrativo	08	PD	6 Responsabilidad Incompatibilidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada	Art. 13 EP y arts. 10 y ss. RIGI

LEYENDA:**A:** Relación de puestos de trabajo.**B:** Denominación del puesto de trabajo.**C:** Titular del puesto de trabajo.**D:** Cuerpo y escala de funcionarios.**E:** Nivel de puesto de trabajo a efectos del complemento de destino.**F:** Dedicación a efectos de complemento de dedicación.

PD- Plena Dedicación.

G: Calificación del puesto de trabajo a efectos del complemento específico.**H:** Régimen del puesto de trabajo a efectos de jornada.**I:** Funciones correspondientes a cada puesto de trabajo.

**RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA
DEL GABINETE DE LA PRESIDENCIA**

A	B	C	D	E	F	G	H		I	J
01	DIRECTORA DE GABINETE	C	Begoña Martínez Arregui	Técnico	15	PD	9	Especial dific. técnica Responsabilidad Incompatibilidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada Res. Pres. Régimen Jurídico Gabinete	Art. 7 EP y art. 26.1 RIGI
02	RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES	C	Saray Oca Quero	Técnico	13	PD	9	Especial dific. técnica Responsabilidad Incompatibilidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada Res. Pres. Régimen Jurídico Gabinete	Art. 7 EP y art. 26.1 RIGI
03	SECRETARIA DE GABINETE	C	Mariana Rincón Elías	Administrativo	08	PD	6	Responsabilidad Incompatibilidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada Res. Pres. Régimen Jurídico Gabinete	Art. 7 EP y art. 26.1 RIGI
04	AUXILIAR DE GABINETE	V		Auxiliar	05	PD	4	Responsabilidad Incompatibilidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada Res. Pres. Régimen Jurídico Gabinete	Art. 7 EP y art. 26.1 RIGI
05	SUBALTERNO DE GABINETE	C	Santiago Valdecantos Martínez	de Ujieres	02	PD	3	Responsabilidad Incompatibilidad Penosidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada Res. Pres. Régimen Jurídico Gabinete	Art. 7 EP y art. 26.1 RIGI
06	SUBALTERNO DE GABINETE	C	Carlos Luis Gil González	de Ujieres	02	PD	3	Responsabilidad Incompatibilidad Penosidad	Acdo. Mesa 26/2/2010 sobre Jornada Res. Pres. Régimen Jurídico Gabinete	Art. 7 EP y art. 26.1 RIGI
07	ASISTENTE DE GABINETE	C	María Ota Quintami-lla	de Ujieres	01	PD		Incompatibilidad	Res. Pres. Régimen Jurídico Gabinete	Art. 7 EP y art. 26.1 RIGI

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
08	ASISTENTE DE GABINETE	C	María Angulo Álvarez	de Ujieres	01	PD	Incompatibilidad	Res. Pres. Régimen Jurídico Gabinete	Art. 7 EP y art. 26.1 RIGI

LEYENDA:**A:** Relación de puestos de trabajo.**B:** Denominación del puesto de trabajo.**C:** Puesto de trabajo:

C- Cubierta.

V- Vacante.

D: Titular del puesto de trabajo.**E:** Cuerpo y escala de funcionarios.**F:** Nivel de puesto de trabajo a efectos del comple-

mento de destino.

G: Dedicación a efectos de complemento de dedicación.

PD- Plena Dedicación.

H: Calificación del puesto de trabajo a efectos del complemento específico.**I:** Régimen del puesto de trabajo a efectos de jornada.**J:** Funciones correspondientes a cada puesto de trabajo.

**RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DEL
PARLAMENTO DE LA RIOJA**

A	B	C	D	E
01	AUXILIAR ADMINISTRATIVO ÁREA GESTIÓN Y TRAMITACIÓN	Erlinda Echevarría Romero	Auxiliar	Laboral Temporal
02	AUXILIAR ADMINISTRATIVO ÁREAS ASUNTOS ECONÓMICOS Y PERSONAL	Virginia Garrido Galán	Auxiliar	Laboral Temporal

LEYENDA:**A:** Relación de puestos de trabajo.**B:** Denominación del puesto de trabajo.**C:** Titular del puesto de trabajo.**D:** Escala.**E:** Especificaciones contrato.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40
E-mail: cmlasanta@parlamento-larioja.org
<http://www.parlamento-larioja.org>